

# Los niños soldados, una nueva cara de los conflictos armados: el caso Colombia.

Malamud, Marina.

Cita:

Malamud, Marina (2011). *Los niños soldados, una nueva cara de los conflictos armados: el caso Colombia*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/55>

## **Niños soldados, un fenómeno emergente de los conflictos armados: el caso Colombia.**

**Marina Malamud**

**Palabras clave:** Actores violentos no estatales – niños soldados - conflictos de baja intensidad – Colombia – nuevas guerras

### **Resumen**

---

En reiterados momentos en la historia de la humanidad los niños fueron usados en conflictos armados. Aunque no en el combate directo, se encargaban de asistir a los ejércitos, tal como ocurría en la Europa Medieval. Sin embargo, en esta etapa de globalización el uso de menores combatientes en ejércitos irregulares se ha vuelto una tendencia social con crecimiento exponencial.

El origen de este fenómeno en amplio crecimiento es en parte consecuencia de la naturaleza de los nuevos conflictos armados. Su impacto decisivo sobre la composición de las organizaciones combatientes, se manifiesta entre otras cosas, en que ya no solamente en las guerras y conflictos intraestatales se enfrentan ejércitos nacionales, sino una diversidad de otros tipos de organizaciones combatientes; asimismo, los civiles en la etapa actual han pasado a ser blancos militares y/o integrantes de alguno de los bandos; finalmente, los niños han dejado de ser una prioridad a cuidar para pasar a ser victimarios.

El objetivo aquí es entonces el de analizar el fenómeno social del uso de menores de edad en los conflictos armados contemporáneos, haciendo especial énfasis en el conflicto de baja intensidad que se desarrolla históricamente ya en Colombia donde se estima hay 11.000 menores participando en grupos armados no estatales. Algunas de las preguntas clave que se derivan del fenómeno son: ¿qué tipo de impacto cultural tiene esta tendencia para las sociedades en conflicto (especialmente la colombiana)?; ¿qué implica para un

soldado de un ejército nacional enfrentar en combate a un menor combatiente?; y ¿qué soluciones se plantean desde la comunidad internacional para restringir este fenómeno?

Así, el trabajo se divide en tres partes: una parte teórica donde se define y se caracteriza el fenómeno de los niños soldados a nivel mundial. En una segunda parte se exponen brevemente algunas claves históricas del conflicto colombiano a modo de contexto para entender la emergencia de estos nuevos protagonistas del combate, y finalmente se reflexiona sobre la manifestación de niños y niñas soldados en Colombia y sus posibles consecuencias para la sociedad y el Estado.

### **El origen de los niños soldados como fenómeno social emergente**

En primer lugar, es internacionalmente convenida la definición de UNICEF sobre lo que representa un niño soldado como “cualquier persona menor de 18 años de edad que es parte de cualquier tipo de fuerza armada regular o irregular o grupo armado en cualquier capacidad, incluyendo pero no limitado a, cocineros, portadores, mensajeros, y cualquiera que acompaña a estos grupos, que no sean miembros de la familia. La definición incluye niñas reclutadas para fines sexuales y el matrimonio forzado. No, por lo tanto, sólo se refieren a un niño que lleva o ha llevado armas”<sup>1</sup>.

En términos generales, cuando se piensa en los conflictos armados cualquiera sea la definición que uno le atribuya a los mismos, muy escasamente es posible imaginarse a un niño o niña de ocho o diez años accionando armamento en un frente de combate. Sin embargo, la figura cultural de la inocencia que las sociedades occidentales modernas comparten como imaginario social, se enfrenta hoy a una realidad muy diferente, en la cual estos civiles menores dejan de ser las víctimas a las cuales proteger prioritariamente y se convierten en eficientes beligerantes, especialmente para los actores violentos no estatales.

Como plantea Peter Singer, en las guerras pre-modernas de Europa medieval, hubo momentos en que también se utilizaron niños como apoyo a ejércitos y armadas,

---

<sup>1</sup> Ver definición de Niños Soldados en la página Web de UNICEF en español, 2011.

especialmente en el SXVII y SXVIII. Los pajes o escuderos eran auxiliares de los caballeros medievales, y por otra parte estaban los tamboreros y los que llevaban la pólvora a las dotaciones de cañones. De todas formas, no eran considerados combatientes sino ayudantes, y lo más importante, no eran tomados como blancos legítimos ni estaban en un frente de combate.<sup>2</sup>

Nuevamente en la época de la Segunda Guerra Mundial, las Juventudes Hitlerianas capacitaban jóvenes como medida política para mantener el régimen nazi; pero aunque estos jóvenes ya capacitados se alistaban en las fuerzas militares efectivamente durante su madurez, cuando las fuerzas aliadas invadieron Alemania en los últimos meses de la guerra, Hitler ordenó que estos jóvenes combatieran también, junto al resto, formando especialmente escuadrones de emboscadas.<sup>3</sup>

Una primera reflexión sobre el tema es que se han utilizado niños como asistentes de los ejércitos en tiempos de desesperación de los líderes militares cuando pareciera no haber más recursos humanos. Pero es clave resaltar aquí que el primer antecedente concreto de los niños soldados no como asistentes sino combatiendo en un teatro de operaciones militares es justamente en la Alemania nazi, es decir, en el régimen genocida más importante de la historia mundial del siglo pasado. Nada menos que los nazis entonces abrieron la antesala de lo que hoy encontramos como fenómeno férreo de los niños soldados al frente de una operación de tinte militar y su crecimiento exponencial en las nuevas formas de la guerra.

En otro plano, a pesar de que la definición de niño soldado se remonta a cualquier función que desarrolle en una fuerza estatal o no estatal en un escenario de guerra, no es menos importante diferenciar el grado de peligro y la exposición de la vida de un menor de acuerdo a las tareas que realice. Esto no cambia la gravedad moral que puede atribuírsele a la utilización de los niños en esta circunstancia, pero no es menos cierto que no es lo mismo asignarle a una persona el rol de cocinero o tener que disparar a un civil

---

<sup>2</sup> Peter Singer: “Los nuevos niños soldados de la guerra”, *Air & Space Power Journal en Español*, spring 2008.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

con una AK47. De allí que la importancia de resaltar que estos niños son en la mayoría de los casos no solamente asistentes en otras áreas logísticas de las operaciones en el terreno, sino en algún momento soldados como su condición específica.

Pero volviendo al estudio de Singer, en cuanto a las cifras mundiales, estima que “hay unos trescientos mil niños menores de 18 años quienes en la actualidad sirven como combatientes alrededor del mundo (convirtiéndolos en casi el 10% de todos los combatientes globales). Ellos prestan servicio en el 40% de las fuerzas armadas, grupos rebeldes y organizaciones terroristas del mundo y luchan en casi el 75% de los conflictos mundiales”<sup>4</sup>.

Desde el punto de vista del grupo armado, los niños soldados tienen un rol especialmente valioso por su tamaño y por ser desconocidos se constituyen como espías o mensajeros ideales. En cuanto a las tareas son similares a las que cumplen los adultos: “Durante la lucha armada, los niños son obligados a cometer atrocidades contra comunidades enteras y a transportar cargas de hasta 60 kilogramos incluyendo municiones o soldados heridos. En tiempos de relativa calma, las actividades son domésticas, hacen guardias, buscan frutos, sacan alimentos de huertos, preparan la comida y lavan la ropa”<sup>5</sup>.

Desde las justificaciones dadas por los grupos insurgentes para la incorporación de los niños al combate, se dan cuatro factores principales: la necesidad, la voluntariedad, la inevitabilidad y la seguridad. Sin embargo, la verdadera causa está en el interés de estas organizaciones que encuentran a los niños más eficaces por ser maleables, ser menos propensos a desertar y por no reclamar ningún beneficio. La diferencia entre el reclutamiento forzoso y el voluntario es ambigua porque muchos de ellos están convencidos de una ideología política pero a la vez niños atemorizados por la crueldad de

---

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> Jéhane Sedky-Lavandero: *Ni un niño soldado en la guerra: infancia y conflictos armados*, Barcelona, Icaria, 1999, pág.34.

la guerra se unen para lograr protección, alimento y hasta un sentido de identidad. Pero principalmente la mayoría se alista por causas económicas estructurales.<sup>6</sup>

Un capítulo aparte debería ser entonces la definición de cada uno de estos conceptos. Por ejemplo, cómo se mide la voluntariedad o la posibilidad de tener cierta seguridad en un escenario complejo de conflicto que lleva años desarrollándose, en el cual prevalecen además problemas socioeconómicos estructurales. Allí, alistarse a una fuerza no estatal es tal vez la opción entre sobrevivir dentro de su comunidad o no; de lo contrario la “voluntariedad” se lleva a cabo cuando bajo amenaza de matar a un familiar como en general ocurre, el niño o niña “decide racionalmente” ser soldado<sup>7</sup>.

Allí se plantea un tema subyacente y es que más allá de la necesidad inmediata de conseguir alimentos para sobrevivir o bajo amenaza, con el tiempo así como el conflicto toma un carácter permanente por largo tiempo, manifestaciones del mismo que empezaron como medida desesperada se convierten en algo habitual; en un sentido sociológico durkhemiano se puede sugerir que aquellas prácticas sociales que nacen como hecho social pero son reificadas en el tiempo, se institucionalizan. Esto quiere decir que los niños soldados en estos países se vuelven parte de la cultura de una parte de esa sociedad (mientras que otra denuncia y reclama por el fin del fenómeno).

Retomando las explicaciones del surgimiento de este fenómeno, es necesario entender que no existen patrones consensuados que puedan dar cuenta de ello. Algunos autores como el ya citado Peter Singer, lo explican en parte como un problema derivado de la pobreza o desde los avances tecnológicos que permiten el manejo de armamento liviano. Por su parte Gideon Burrow también hace hincapié en la tecnología y por otra parte en la duración de la guerra, ya que cuanto más se extienda el enfrentamiento mayores posibilidades existen que se recluten menores para sustituir a muertos y heridos<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Ibídem, pp. 39-40.

<sup>7</sup> El testimonio de la forma de reclutamiento en Colombia se puede ver en *Diario El Mundo*: “La niña guerrillera”, España, 9/3/2011.

<sup>8</sup> Gideon Burrows: *El negocio de las armas*, Barcelona, Intermón Oxfam, 2003, pág.118.

Sin embargo, se puede considerar insuficiente pensar en la revolución en la tecnología, o en los problemas económicos de un país como variables explicativas. Una perspectiva diferente es la de Vera Achavarina y Simon Reich que plantean que existe poca bibliografía sobre niños soldados y que estos argumentos apuntan a características concretas que pueden contribuir a la emergencia del fenómeno ciertamente, pero su foco en las grandes tendencias mundiales no explican el incremento de los niños soldados.

Entienden que aunque los países con pobreza estructural la escasez de recursos ante la situación de conflicto armado puede derivar en fenómenos complejos y por tanto puede ser una motivación para la búsqueda de protección, es una explicación simplista. Es cierto que los niños en situación de pobreza que no viven en escenarios de guerra no se vuelven soldados, pero tampoco la mayoría de los niños en situación de pobreza lo hacen. Lo importante según estos especialistas es pensar hasta qué punto los niños protegidos en los campos de refugiados son el factor determinante en las tasas de reclutamiento por su situación de vulnerabilidad. Esto se relaciona con el acceso de los grupos beligerantes a los campos de desplazados y refugiados desde donde focalizan el reclutamiento<sup>9</sup>.

En otro plano, una vez que han sido soldados, se deriva luego el problema de su eventual reinserción en el caso de que se efectivicen políticas de desarme o en algunos casos logren escapar: así, un problema subyacente es la reintegración a partir de programas de desmovilización.

En este caso, aunque instituciones como internados u orfanatos pudieran ser el ámbito propicio, no están en general, preparados para las necesidades individuales de estos niños, por lo que al conocer sus antecedentes quedan en general aislados de la sociedad sin atención de las instituciones de menores. La base de su rehabilitación son las familias propias y en los casos de niños sin familias, las sustitutas que los protegen contra las explotaciones y abusos, respetando sus circunstancias particulares. Pero a la vez

---

<sup>9</sup> Vera Achavarina y Simon Reich: "No place to hide. Refugees, displaced persons and the recruitment of child soldiers", *International Security*, Vol.31, N°1, summer 2006.

resulta relevante incorporarlos al sistema educativo para reinsertarlos en la comunidad y desarrollar algún tipo de responsabilidad social<sup>10</sup>.

De todas maneras, parte de la dificultad que encuentran estos niños que en algunos casos cuando han podido volver a su comunidad como civiles son ya adultos, es la estigmatización que se hace de ellos. Además de las dificultades de proveer espacios institucionales de reinserción, se suma una realidad que los niños soldados han vivido que los aleja del resto de los jóvenes de su edad culturalmente. Este es un tema complejo, ya que desde ya han sido víctimas del conflicto armado al verse obligados a ser combatientes pero también han sido victimarios de sus connacionales.

No es un dato menor que los niños se constituyan en blanco de las organizaciones armadas no estatales pero tampoco lo es que se conviertan en agresores de otros civiles al mismo tiempo. En este caso, la socialización alrededor de la responsabilidad social no se basa en que deban aprehender ciertas obligaciones como cualquier otro ciudadano sino que es clave reeducarlos en los valores de una parte de la sociedad a la que no han sentido como propia desde el valor de la identidad nacional y asegurarse que se inserten en la vida social de forma definitiva. Asimismo, desde el punto de vista de la seguridad estatal, esto se convierte en prioridad también para que en el futuro no permanezcan como reserva de futuros grupos insurgentes u organizaciones criminales.

En cuanto al marco legal vigente: “El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, establece los 18 años como edad mínima para el reclutamiento obligatorio por parte de los gobiernos, la participación directa en las hostilidades o el reclutamiento por grupos armados. Los Estados pueden aceptar voluntarios desde los 16 años, pero deben depositar una declaración vinculante al ratificar el presente Protocolo o adherirse al mismo, estableciendo la edad mínima de reclutamiento voluntario y exponiendo ciertas salvaguardias.”<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Tamara Osorio: *Después de la guerra: un manual para la reconstrucción posbélica*, Barcelona, Icaria, 2000, pág.76.

<sup>11</sup> UNICEF. Op.cit.

El Protocolo además tiene como punto interesante que distingue dos formas de incorporación de soldados: el reclutamiento llevado adelante por las fuerzas armadas y el de grupos armados no estatales. A ambos se los insta a que bajo ninguna circunstancia puedan alistar o utilizar en las hostilidades a menores de 18 años. Asimismo, para los no estatales, en el artículo 4 parte 2, se les aclara que los Estados podrán tomar todas las medidas posibles para prevenir tal reclutamiento y uso, incluyendo la adopción de medidas legales que prohíban o criminalicen tales prácticas<sup>12</sup>.

Hasta el momento un total de 134 países han ratificado el texto, que es el único instrumento jurídico con que se cuenta para asegurarse que los menores no sean utilizados en los conflictos armados. Unos 36 países ni siquiera lo han firmado (entre los que figuran Arabia Saudí, Myanmar, Malasia y Etiopía) 23 países que han firmado aún no lo han ratificado, y sin embargo algunos directamente lo incumplen sistemáticamente<sup>13</sup>. Entre los países firmantes que no lo ratificaron pero donde se incumple el Protocolo se destaca Somalia y desde ya Colombia.

Esto implica que a pesar del paso que ha dado la comunidad internacional para desmotivar a ejércitos nacionales y especialmente actores violentos no estatales como organizaciones terroristas o señores de la guerra para reclutar menores, no existen aún herramientas legales con capacidad de instrumentación concreta. Aunque la Corte Penal Internacional ya ha llevado a cabo algunos juicios contra señores de la guerra de África que han utilizado niños como combatientes, no prosperó aún una solución sistemática que penalice, condene y prevenga la potenciación de este emergente social de los nuevos conflictos armados.

## **Características histórico-sociales del conflicto colombiano**

---

<sup>12</sup> UNICEF: *Guide to the optional protocol on the involvement of children in armed conflict*, New York, Coalition to stop the use of child soldiers, 2003.

<sup>13</sup> *Diario El Mundo*: “Casi 60 países no se comprometen contra el reclutamiento de niños soldados”, España, 11/2/2011

Conforme han pasado los años, el conflicto interno en Colombia, ha llevado a diferentes momentos de desestabilización política y a la aceleración de la fragmentación social en el país. Sin embargo, con el correr del tiempo, la profundización de las desigualdades económicas, la militarización de gran parte de la Sociedad Civil y la debilidad institucional de los distintos gobiernos, han permitido que el conflicto interno se fuera transformando hasta extenderse hacia nuevos sectores de la ciudadanía como son los niños.

Uno de los factores complejos del conflicto en Colombia es el narcotráfico. La polarización económica y los conflictos políticos de la sociedad colombiana constituyeron un medio propicio para la evolución de este negocio que se remonta a la década de 1970 pero que ha sido una constante en el conflicto armado hasta la actualidad. Los narcotraficantes se constituyeron ya como un nuevo actor social relevante que mediante mecanismos eficaces de rápida acumulación económica y aprovisionamiento militar han podido desafiar el orden establecido y que al no poseer reconocimiento legal, buscan espacios de inserción política y social, apelando a estrategias intra y extra-institucionales.

Con el tiempo, este nuevo estrato social por su poder, influencias y nivel adquisitivo ha podido tejer redes internas tan complejas que se convirtió en el eje de proyectos políticos nacionales (como demuestra su relación con las FARC) se ha infiltrado en sectores del poder legislativo y hasta se sospecha que haya financiado a parte de la elite política oficial, de acuerdo por ejemplo con la denuncia pública hecha hace tiempo contra el ex presidente Samper (1994-1998) que fue acusado de recibir 6 millones de dólares del narcotráfico para su campaña<sup>14</sup>.

Un segundo tema de peso a lo largo del conflicto interno de la democracia colombiana, es la existencia de las guerrillas. Las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional) se

---

<sup>14</sup> Esta denuncia está citada en los textos de: G. Marín: " El abismo colombiano", *Revista Política Exterior*, N° 78; pág.118; y en R. Pardo: "Colombia. Una guerra en dos frentes", *Revista Archivos del Presente*; N° 21; pág. 84.

constituyeron históricamente como los grupos beligerantes no estatales más importantes del país. Bajo el mismo contexto de debilidad institucional y desigualdad socioeconómica, las guerrillas surgidas en la década de 1960 aparecieron como grupos armados rurales que se manifestaban en contra de las políticas gubernamentales.

Un primer intento de negociación, en 1989, hizo que muchos guerrilleros entregaran sus armas a cambio de zonas desmilitarizadas que el gobierno cedió para que vivieran sin hostigamiento de las fuerzas armadas lo cual permitió reinsertarlos en la sociedad civil; Aún así, la fuerza más grande, las FARC, se negó a desmovilizarse. (Posiblemente parte de su postura política se basa también en que lograron financiamiento propio a partir de su vinculación con el narcotráfico).

El tercer factor del conflicto han sido los paramilitares: estos grupos, aunque no estaban directamente relacionados con el ejército, parecían mantener en principio, lazos frecuentes. En la actualidad, la situación de los paramilitares es particular, gracias al desarme de al menos 32.000 miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre 2003 y 2006. Por un lado el gobierno de Uribe ha logrado un paso histórico en la pacificación del país, pero a la vez se ha reconfigurado el escenario de violencia siendo que han surgido nuevos grupos armados que actúan al margen de la ley ya como bandas criminales. El peligro en el futuro es que las FARC sigan un similar camino, en tanto no se desintegren sino que al no tener resuelto el problema del narcotráfico, se muevan hacia la formación de una federación de grupos armados ilegales que compitan por el acceso criminal a los recursos<sup>15</sup>.

Más allá de los escenarios posibles por venir, la agudización de los efectos producidos por el conflicto interno y por el narcotráfico, existe una especie de confusión respecto de sus causas y consecuencias. A menudo, se suele tomar el conflicto desde las consecuencias como la violencia, la influencia de las narcoguerrillas, la corrupción institucional, entre otros, y no los factores estructurales. Para explicar en este caso al menos, la emergencia de los niños soldados en Colombia, es necesario atender también a algunas variables sistémicas:

---

<sup>15</sup> International Crisis Group: *Los nuevos grupos armados de Colombia*, Informe sobre América Latina, mayo 2007.

La primera explicación estructural del conflicto se relaciona con la modificación de las formas de la guerra en la actualidad. Aunque no es relevante aquí detenerse en qué tipo de conflicto armado es el colombiano, ciertamente constituye un debate aparte, cuál es el nombre metodológicamente correcto del conflicto. Lo cierto es que se propone aquí que éste se inscribe al menos en una primera mirada, en lo que denomina *conflicto de baja intensidad*, como aquel que se desarrolla en fronteras imprecisas ( en general a nivel doméstico), en el cual se enfrentan las fuerzas estatales con combatientes no estatales.

Asimismo, no se distingue claramente el teatro de operaciones de las zonas civiles por lo que el conflicto se desarrolla en espacios urbanos donde además los combatientes no estatales tienen mayores facilidades para operar entre la población, no se lleva a cabo una paridad estratégica entre los contendientes (es decir no se enfrentan dos ejércitos mutuamente reconocidos bajo las leyes de la guerra) y es un conflicto por lo general de larga duración, entre otras características.

Un segundo factor estructural, es la pérdida del monopolio de la violencia estatal en la totalidad del territorio, profundizado durante la etapa del gobierno de Pastrana a partir del Plan Colombia y el Pacto de la Zona de Despeje. Esto produjo casi literalmente la existencia de un estado dentro de un Estado, permitiendo que las FARC y el ELN funcionaran con la libertad de un poder legitimado en las sombras en esas comunidades, con lo cual se obtuvo como resultado un mayor debilitamiento del dominio estatal sobre el territorio, en términos weberianos, haciendo más difícil la pacificación.

Finalmente y ya a nivel global, aparece la conformación de un nuevo panorama geopolítico que está teniendo desde la caída del Muro de Berlín como protagonistas de los conflictos armados a las organizaciones y grupos beligerantes no estatales (AVNE). En términos generales podemos decir que éstos comparten algunas características:

- I. Surgen como consecuencia de la polarización social, y se respaldan en eso. Explotan para su beneficio, algún rasgo de desigualdad o estigma, para encontrar legitimidad en sus acciones y sensibilizar a la Sociedad.

- II. Poseen métodos de combate no convencionales (extorsiones, secuestros, amenazas, etc.).
- III. Conocen los puntos débiles de los gobiernos, y en algunos casos logran infiltrarse en las instituciones, aumentando notablemente la corrupción y deslegitimando las medidas del Estado.
- IV. Tienen un sistema propio de reglas, jerarquías y autoridades.
- V. La organización interna es flexible lo que les permite establecer redes internas e internacionales.

No es una particularidad del caso colombiano la preeminencia de AVNE sino un patrón que se repite en diferentes conflictos, en diferentes escenarios complejos alrededor del mundo y que es motivado por las nuevas formas que toma la guerra en la actualidad. De tal forma, las AVNE utilizan siempre la violencia como sello distintivo para cumplir con sus objetivos e imitan al Estado en tomar el control de la coacción física, aunque no esté entre sus objetivos tomar el rol totalizador del Estado<sup>16</sup>.

Estas tres cuestiones mencionadas: la modificación de las características de los conflictos armados en las formas del combate, con ello la preeminencia de los actores violentos no estatales y la pérdida de la centralidad del Estado en su función del monopolio de la violencia, son en verdad tendencias globales sistémicas que derivan en fenómenos sociales nuevos y se relacionan por ejemplo con la presencia de los señores de la guerra (que son los reclutadores fundamentales de niños soldados) u organizaciones criminales que tienen como objetivo el lucro y no una ideología política que perseguir, pero inciden en las respuestas que se pueden encontrar para explicar ciertos emergentes sociales como éste.

### **El lugar de los niños soldados en Colombia**

En el caso Colombia estas grandes tendencias explican solamente en parte la existencia de niños soldados. De alguna manera así como aparece la clásica trinidad de Clausewitz

<sup>16</sup> Amanda Di Paolo: “Battle for State control: lessons from violent non state actors imitating the state”, *World Affairs*, spring 2005.

en las guerras convencionales entre ciudadanía - Estado y fuerzas armadas, en los conflictos de baja intensidad aparece una distinción más difusa dentro de la categoría de ciudadanía entre los beligerantes y no beligerantes, entre fuerzas combatientes estatales y no estatales. Incluso en el mismo Estado, por ejemplo en este caso de estudio una parte del dominio que no pertenece a las instituciones legalmente y legítimamente constituidas es de dominio de las organizaciones violentas no estatales.

Una forma de ver una nueva relación trinitaria dentro del conflicto colombiano puede ser, dentro de la evolución de los actores no estatales, la relación entre insurgentes-paramilitares y narcotraficantes<sup>17</sup>. Con todo, más allá de el acuerdo o no que se pueda tener con este planteo, al menos es claro que esta trinidad no explica la cuestión de la permeación que hacen por ejemplo las guerrillas en la población civil, y mucho menos la relación entre los insurgentes, los narcotraficantes y los desplazados que potencialmente son obligados en la mayor parte de los casos a ser reclutados para sus filas.

Esto lleva nuevamente a retomar como una de las causas microsociales de los niños soldados a la manifestada por Achavarina y Reich, la cuestión de los desplazados y refugiados. Según la *Coalición Española para acabar con la utilización de niños y niñas soldados*, formada entre otras organizaciones por *Amnistía Internacional*, y *Save the Children*, Colombia es el segundo país con más desplazados internos del mundo.

Según esta organización, entre 1997 y 2008 más de un millón de niños y niñas fueron víctimas del desplazamiento forzado, y dentro de los abusos que han sufrido se destaca el reclutamiento forzoso como soldados. El Ministerio de Defensa colombiano señala que existen 8.000 niños soldados en las guerrillas, mientras que las ONG plantean que son en realidad 11.000. Asimismo la edad de reclutamiento ha disminuido de 13.8 años en 2002 a 12.8 en 2006 según el Defensor del Pueblo del país.

Un caso aparte son las niñas llevadas a los grupos armados que son además abusadas sexualmente y si quedan embarazadas son obligadas a abortar y son castigadas.

---

<sup>17</sup> Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales: *Nuestra guerra sin nombre*, Bogotá, Norma, 2006, Prólogo, Pág.20.

La oficina del Fiscal General colombiano estudió en 2008, 183 casos de mujeres y víctimas de la violencia sexual. De ellas, 31.2% habían quedado embarazadas en estas circunstancias y un 40% lo habían sufrido en la edad de entre 11 y 14 años<sup>18</sup>.

La cuestión cuantitativa es un tema de debate porque no hay cifras oficiales ni estudios científicos que avalen el número y características de los niños soldados. Además, adicionalmente siendo que los países como Colombia que enfrentan el fenómeno han firmado pero no ratificado el Protocolo, y no reconocen al menos públicamente a la comunidad internacional la existencia del problema como parte constitutiva del conflicto interno, las políticas tomadas para detener el reclutamiento de niños no son específicas sino consecuencias colaterales de medidas orientadas por ejemplo a la desmovilización desde una visión macro. Así, la dificultad de poner en marcha el Protocolo obligando a las otras partes en conflicto a cumplirlo es responsabilidad del gobierno pero también efecto de la complejidad que este fenómeno trae aparejado.

En parte, como se mencionaba anteriormente, las condiciones ventajosas que los grupos no estatales encuentran en los combatientes menores vuelven indeseable que dejen de lado la explotación de éstos como soldados; por otra parte, con el tiempo la misma legitimidad de estos grupos se ha ido desgastando y no solamente el Estado es quien ha visto debilitado su dominio. El desgaste se manifiesta en todas las partes en conflicto, y entonces el reclutamiento voluntario de mayores de edad también tiende a caer. Por ello una vez más, tal como en la Alemania de la Segunda Guerra Mundial, la desesperación de los líderes guerrilleros por seguir sumando soldados los lleva a tomar este tipo de acciones.

La Coalición contra los niños soldados de Colombia, también denuncia no obstante, que a pesar de las obligaciones legales que ha tomado el Estado mediante la ratificación de los Derechos del Niño en 1991, se dan otras formas de involucrar a menores a través de programas cívicos o comunitarios en los cuales no se participan en

---

<sup>18</sup> Coalición Española para acabar con la utilización de niños y niñas soldados: *No más niños y niñas soldado en Colombia*, España, [www.menoressoldados.org](http://www.menoressoldados.org), 2011.

acciones militares pero se desarrollan prácticas que los familiarizan con la temática como es la campaña del ejército denominada “soldado por un día” donde se fomenta la visita de menores a las instalaciones militares del país<sup>19</sup>.

De tal forma, en Chile, a través de Amnistía Internacional se ha realizado una protesta que pretendió involucrar todas las partes en conflicto en el conflicto que deben asumir para detener el reclutamiento de niños el pasado 5 de febrero, mediante una acción callejera que reunió más de cuatrocientas firmas y que fue entregada al gobierno de Colombia solicitando un llamamiento efectivo para respetar la legislación internacional y lograr desmovilizar y reintegrar a los niños soldados<sup>20</sup>.

La concientización de la misma sociedad y de otras de la región, es posiblemente una acción a tener en cuenta para revertir la institucionalización de este fenómeno que con el tiempo se vuelve práctica habitual. Empero, lejos se está de encontrar una solución no solamente desde el terreno local sino también desde la arena regional. Hasta el momento no es ni siquiera parte de la agenda de la UNASUR ni de ninguna otra organización interestatal de América Latina.

## **Conclusiones**

---

Derivado de lo anterior ante la pregunta inicial de qué tipo de medidas se plantean desde el espacio internacional, a esta altura es evidente que la respuesta es que no existe ninguna que tenga la voluntad política férrea de revertir el fenómeno en crecimiento, ni desde los países con mayor peso internacional ni de los gobiernos vecinos al menos a la fecha.

Esto puede llevar a múltiples consecuencias sociales, políticas y también culturales, puntualizando una vez más, que la utilización de niños soldados está

<sup>19</sup> Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia: *Porqué niños y niñas vinculados al conflicto armado y no solo niños soldados*, Bogotá, [www.coalico.org](http://www.coalico.org), junio 2011.

<sup>20</sup> Amnistía Internacional: *Basta de usar a niñas y niños soldados en Colombia*, Chile, [www.amnistia.cl](http://www.amnistia.cl), 11/2/2011.

posiblemente ya institucionalizado como práctica del conflicto en Colombia y por lo tanto los esfuerzos para erradicarlo deben comprometer a toda la población en una re-socialización de valores, lo cual no es en absoluto tarea fácil. Una pregunta aparte es si esta re-socialización debe provenir del gobierno (aunque efectivamente sea el que toma medidas al respecto) o surgir de abajo hacia arriba, desde los reclamos de la sociedad civil. De cualquier manera, esta cuestión cultural tiene efectos a largo plazo, aunque no puede ser desmerecida como variable de peso.

Partiendo desde la sociedad colombiana, otro tema es la postura moral sobre la existencia de estos niños combatientes: la opción oscila entre penalizar o proteger. Cualquier opinión u acción que se tome y que se pida al gobierno es siempre terreno de debate, pero es en todo caso un debate al que no se puede escapar para evitar el costo político que se sabe que acarrea. En última instancia, tomar posición es comprometerse con el tema, desde las organizaciones no gubernamentales, realizando acciones de concientización, y desde el gobierno tomando un curso definitivo que ponga límite a los abusos de los actores no estatales.

Finalmente, las fuerzas armadas tienen un desafío aparte al enfrentarse en un teatro de operaciones militares a menores de edad. Entender el fenómeno e incorporarlo a estudios institucionales siempre que el Estado tome en principio una postura política clara al respecto, permite en todo caso prepararse para la situación, de tal forma que en un frente no se encuentre un soldado del ejército teniendo que decidir qué hacer con un soldado no estatal menor. Como siempre, en cualquier conflicto armado, el factor sorpresa siempre juega a favor de quien lo aplica y en detrimento de la otra parte, por tanto no es un detalle solamente tomar una postura estratégica y opciones tácticas concretas.

Lo importante es al menos, que se empiece a debatir sobre las complejidades de la utilización de niños combatientes en los nuevos conflictos armados. Es cierto que la obtención de datos y estudios escasea, lo cual manifiesta en parte cierto desinterés social en el tema, pero no es menos cierto que el futuro de estos menores y del resto de las

sociedades en conflicto, en este caso la colombiana, dependen del compromiso que cada uno asuma de ahora hacia adelante. De allí la relevancia si es que posee alguna, de la paciente investigación que guió la elaboración de este trabajo.

### **Bibliografía utilizada**

---

Achavarina, Vera y Reich Simon: “No place to hide. Refugees, displaced persons and the recruitment of child soldiers”, *International Security*, Vol.31, N°1, summer 2006.

Amnistía Internacional: *Basta de usar a niñas y niños soldados en Colombia, Chile*, [www.amnistia.cl](http://www.amnistia.cl), 11/2/2011.

Burrows, Gideon: *El negocio de las armas*, Barcelona, Intermón Oxfam, 2003.

Coalición Española para acabar con la utilización de niños y niñas soldados: *No más niños y niñas soldado en Colombia*, España, [www.menoressoldados.org](http://www.menoressoldados.org), 2011.

Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia: *Porqué niños y niñas vinculados al conflicto armado y no solo niños soldados*, Bogotá, [www.coalico.org](http://www.coalico.org), junio 2011.

*Diario El Mundo*: “La niña guerrillera”, España, 9/3/2011.

*Diario El Mundo*: “Casi 60 países no se comprometen contra el reclutamiento de niños soldados”, España, 11/2/2011.

Di Paolo, Amanda: “Battle for State control: lessons from violent non state actors imitating the state”, *World Affairs*, spring 2005.

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales: *Nuestra guerra sin nombre*, Bogotá, Norma, 2006, Prólogo, Pág.20.

International Crisis Group: *Los nuevos grupos armados de Colombia*, Informe sobre América Latina, mayo 2007.

Malamud, Marina: "La infancia muere en la guerra", *Diario Clarín*, Buenos Aires, 24/10/2009.

Marín, Guillermo: "El abismo colombiano", *Revista Política Exterior*, N° 78.

Osorio Tamara: *Después de la guerra: un manual para la reconstrucción posbélica*, Barcelona, Icaria, 2000.

Pardo, Rafael: "Colombia. Una guerra en dos frentes", *Revista Archivos del Presente*; N° 21.

Singer, Peter: "Los nuevos niños soldados de la guerra", *Air & Space Power Journal en Español*, spring 2008.

Sedky-Lavandero, Jeháne: *Ni un niño soldado en la guerra: infancia y conflictos armados*, Barcelona, Icaria, 1999.

UNICEF: Guide to the optional protocol on the involvement of children in armed conflict, New York, Coalition to stop the use of child soldiers, 2003.